



DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
 CONCURSO: MEXI-L-SOP-RP-08-2018-RR  
 RELATIVO A: REPARACION DE PUENTE DE SISTEMA DE RIEGO EN ACEQUIA Y HUNDIMIENTO DE CALLE ZARAGOZA CENTRO DE GARCIA, NL

EL COSTO SERA CON RECURSOS : PROPIOS

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A. LOCALIDAD GARCIA, NL. \$ 562 693 17

MODALIDAD CONVOCATORIA PUBLICA		TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE	
INVITACION RESTRINGIDA	ADJUDICACIONES DIRECTA	PROPIETARIO	VALOR
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	GRUPO SANJUAN TREVIÑO S.A. DE C.V.	\$592 693 37
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	TASCAN CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$656 609 51
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	CONSTRUCIONES Y PROYECTOS VALLEN S.A. DE C.V.	\$591 524 60
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	GRUPO FRANZ BERGO S.A. DE C.V.	\$564 299 29
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ORIGINAL	

RECOMENDACIONES DE FALLO:  
 CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y DISEÑOS GH S.A. DE C.V.  
 FALLO: IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$545 169 33  
 (Seiscientos Treinta y Seis Mil Chocientos Veintiseis Pesos. 00/100 m.n.)

ORIGEN DE FONDOS:

FEDERAL

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

FECHAS

PRESENTACION DE PROPUESAS 12 de Julio del 2018

FUNCIONARIOS DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

FECHA DE FALLO: 18 de Julio del 2018

ING. ROBERTO JUAREZ ALVARO  
 DIR. DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS  
 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ROBERTO JUAREZ ALVARO  
 DIR. DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS  
 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C. P. PABLO OSORIO CARRANZA  
 DIR. DE NORMALIDAD DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C. MA. DEL CARMEN LEGAZAN S.  
 JEFE DE NORMALIDAD DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

DICTAMEN

OBSERVACIONES:  
 CRITERIO FIADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION)  
 A UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTE A AQUEL CUYA PROPOSICION RESULTE SOLVENTE, PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.  
 BI SI RESULTARE QUE DOS MAS PROPOSICIONES SATISFACER LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE SEAGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.  
 CIVER ANEXO AL DICTAMEN

